¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Miercoles 3 de Abril de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,556.

# DIARIO DE LA TARDE.

## PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 4—San Isidro Arzobispo.
2º dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 6 y 15; se pone á las 5 y 50.

## EXTERIOR.

### Grecia.

París, 30 de Diciembre de 1849.

"El encargado de negocios de Inglaterra, Mr. Wyse, ha remitido al gobierno griego una nota por la que el lord alto comisario de las Islas Jónicas exige la la cesion de algunos islotes inhabitados. Esta demanda fué ya formulada una primera vez en 1839 por sir Edmundo Lyons, y no ha contribuido poco, en esa época, á aumentar los embarazos del gobierno.

"Los diferentes ministros de relaciones exteriores que han sucedido, no se han apresurado á contestar á la nota de sir Edmundo Lyons, de modo que Mr. Glaralris, el ministro actual, se encuentra ser el primero que haya rechazado esa exigencia injusta por una contra nota que acaba de ser remitida al encargado de negocios británicos.

"El lord alto-comisario pide la cesion de la isla Sapienzia, en frente de la ciudad y de la fortaleza de Modon, y la de la isla completamente inhabitada de Elaphonisi, entre el cabo Maleu y la isla Cerigó.

"El gobierno griego exige ver los títulos que la Inglaterra hace valer. La última nota inglesa cita el tratado concluido en 1800 entre la Rusia y la Puerta; pero si se pudiera tomar al pié de la letra todas las estipulaciones de ese tratado, la Inglaterra tendría fundamento para reclamar como dependencias de las Islas Jónicas, un gran número de islas dispersas á lo largo de las costas de la Morea.

"El art. 2 de ese tratado habla en general de "todas las islas, grandes ó pequeñas, situadas en frente de la Morea y de la Albania." Pero no es esta única cláusula relativa á los límites de los Estados Jónicos, porque el art. 1.° dice:

"Todas las antiguas islas venecianas que son pe- "ligrosas para la Puerta á causa de su vecindad con "la Morea y Albano, se ceden al gobierno turco.

"El art. 2 agrega: "Se ceden á la sublime Puer- "ta, en virtud del art. 1.°, las islas de Corton, Zaate, "Cefalonia, San Mauro, Ithaca. Naxos y Cerigó, y "en general todas las islas grandes ó pequeñas, ha- "bitadas é inhabitadas, situadas en frente de la Mo- "rea y de la Albania, que antiguamente han sido "posesiones venecianas, y que fueron conquistadas "por la República Francesa."

"Está, pues, claramente indicado que el Estado Jónico no se compone sino de las antiguas posesiones venecianas. El Lord alto-comisario tendría, pues, que proporcionar la prueba que en 1797, época de la conquista de las Islas Jónicas por los Franceses, los dos islotes de Sapienzia y de la Elaphonisi hacian parte de las posesiones venecianas, lo que no es así.

"Elaphonisi no dista del Peleponeso sino un cuarto de legua, en tanto que ocho leguas la separan de Cerigó, Isla Jónica la mas próxima, y que está muy distante de todas las Islas Jónicas.

"La Grecia no puede dejar de protestar solemnemente contra las exigencias de la Inglaterra. Si este poder quiere ampararse, por la violencia, de las islas que codicia, las otras potencias que han firmado los tratados de 1815 y las que han hecho de la Grecia un Estado independiente, vigilarán para que el territorio de ese Estado no sea arbitrariamente modificado por uno de los que lo han creado.

"Es evidente que la cuestion relativa á esos dos peñascos estériles está ligada á la gran cuestion de Oriente."

(*La Presse.*)

### Alemania.

Paris, Diciembre 30.

Se escribe á la *Reforma Alemana*:

"El gobierno militar acaba de intimar á las autoridades de Viena la órden rigurosa, de alejar de la ciudad todos los estrangeros que no pudieran dar esplicaciones satisfactorias sobre sus opiniones y su conducta política.

"El segundo año del estado de sitio parece en general deber ser todavia mas duro que el primero. La órden concerniente á la hora de cerrar las posadas y cafés, que empezaba á relajarse de hecho, acaba de publicarse de nuevo.

"Todas las personas que se encuentren despues de media noche en los cafés y lugares públicos, seran arrestadas, sin ninguna ecepcion, con el gefe del establecimiento.

"Se habla de la supresion del *Osdeutsche-Post.* El diario el *Wanderer* no ha obtenido autorizacion de cambiar su título por el de *Reforma Austriaca.* Por el contrario, la autoridad quiere tolerar la publicacion de un *Nacional.*

"El ministerio ha aplazado el establecimiento de las fianzas para cuando se levante el estado de sitio."

(*Idem.*)

### Wurtemberg—Stuttgardt.

Diciembre 28.

El *Mercurio de Suabia* publica un manifiesto del rey, concerniente á la disolucion de la Asamblea de revision y las nuevas elecciones. Ved aquí los principales pasajes:

"Bajo el pretesto que sobre el derecho positivo existe una especie de derecho puramente racional, la mayoría de la Asamblea ha emitido principios y deducido consecuencias incompatibles con la existencia de una monarquía constitucional, y que harian caer la Constitucion y el gobierno en la dependencia de una mayoría de casualidad.

"La monarquía constitucional no puede subsistir, si el derecho del soberano puede ser contestado ó violado por los caprichos de los órganos llamados á auxiliarlo en el ejercicio del poder.

"Las resoluciones adoptadas por la mayoría de la Asamblea pondrían á nuestro gobierno en situacion de tomar una actitud completamente hostil hácia los otros Estados alemanes, y de aislarse de toda transformacion posible de la Constitucion alemana.

"Estamos convencidos que la inmensa mayoría de nuestro pueblo, no profesa la política que se nos queria hacer practicar, y que tendría por consecuencia inmediata la ruina del pais, y la pérdida de toda la influencia en el arreglo de los negocios alemanes.

"Estamos firmemente resueltos á no acoger proposiciones que trastornando el equilibrio actual de los poderes, tienen tendencia á lo imposible, y no pueden producir sino la pérdida del Wurtemberg.

"Hemos, pues, sido forzados á hacer uso de nuestro derecho de disolucion, y de ordenar nuevas elecciones. Puedan los electores apreciar en su conciencia la importancia del derecho que se les confiere.

"En los tiempos de agitacion política, no es permitido á los amigos del órden guardar neutralidad y mantenerse distantes de los partidos.

"Nuestra situacion no puede desenredarse, á no ser que las elecciones produzcan una cámara compuesta de diputados esperimentados, prudentes, partidarios de la indisoluble union de la monarquía y del pais, y de la que sean escluidos los hombres dominados por las engañosas ilusiones republicanas.

"Semejante asamblea puede estar segura de nuestra mas activa cooperacion, y será para nosotros una gran satisfaccion proceder, de acuerdo con ella, á la revision de la ley fundamental del pais.

"Stutegardo, 20 de Diciembre."

(Siguen las firmas de todos los ministros.)

En seguida de esta declaracion, el *Mercurio de Suabia* publica una carta dirigida al rey por el príncipe de Waldbourg-Zeil-Trauchbourg, uno de los gefes de la oposicion, por medio de la que éste devuelve las insignias de la gran cruz de la órden de la corona Wurtemberg, que le habia sido conferida en 1847.

Por ordenanza real la dimision dada por el príncipe de esta dignidad, es aceptada.

(*Idem.*)

### Portugal.

Paris, 31 de Diciembre.

Se lee en el *Times*:

"Por el buque de vapor *el Júpiter*, de la compañía peninsular, se han recibido noticias de Lisboa del 23 de Diciembre.

"Los rumores de cambio de ministerio no se confirmaban. El gabinete no debia sufrir ninguna modificacion, y se prepara á reunir las cortes. Es verdad que el duque de Saldanha habia, en su calidad de consejero de estado, hecho representaciones á la reina para obtener la demision ó la destitucion del conde de Thomar, y que, por otro lado, el ministerio habia, en el primer momento, pensado en contestar á este ataque pidiendo á la reina la demision del duque, pero todo se ha limitado á esas escaramusas, y es ante la asamblea de las cortes que se ventilará la querella.

"El triunfo del conde de Thomar ante las cortes produciria el retiro del duque, y como este es muy popular en el egército, semejante triunfo podria reproducir las complicaciones de 1846.

"Parece que dificultades exteriores deben tambien ocupar al ministro portugues. El gobierno ha rehusado registar una sentencia relativa al dote de la hija del baron de Barcellintos, casada con un súbdito ingles. Lord Palmerston ha empeñado á este último á persistir en su demanda, prometiéndole apoyarlo; por otro lado, el gobierno portugues, por decreto real refrendado por el conde Thomar, ha persistido en su resolucion. Esta es una nueva complicacion agregada á todas las demas.

"El *Júpiter* trae igualmente noticias de Gibraltar del 18 de Diciembre, ellas no tienen interés. El vapor de guerra frances, el *Lovoisier*, habia llegado á este puerto el 13 viniendo de Oran. Se encontraba todavia á la salida del correo."

(*Idem.*)

## NOTICIAS VARIAS.

Se lee en el *Evénement*:

"Un decreto del general Cavaignac, entonces gefe del Poder Egecutivo, ha puesto en vigor, para la Francia, un reglamento obligatorio relativo al alumbrado de los buques de vapor. Este decreto que ha producido los mejores resultados, obliga á los vapores del Estado y á los del comercio á encender tres fuegos: el uno *verde*, á estribor; el otro *rojo*, á babor, y el tercero *blanco* en el palo mayor. Este último debe ser visible á una distancia de cinco millas, cuando menos, en una noche clara.

"Por demanda del almirantazgo ingles el gobierno británico acaba de proponer, á su vez, á las diferentes naciones marítimas, el establecimiento recíproco de reglamentos del mismo género, cuyas prescripciones son estensivas á las embarcaciones de vela. Los buques de esta categoría navegan casi siempre sin faroles, y este estado de cosas compromete, de la manera mas deplorable, la seguridad de los mares. A consecuencia de documentos recogidos por el almirantazgo, se ha calculado que el número de los abordages nocturnos, sobre toda

## FOLLETIN.

EL

### Collar de la Reina.

NOVELA

**De Alejandro Dumas.**

(Empieza en el número 5,449.)

—Vamos, dijo para sí la condesa, decididamente es un hombre excelente.

—Ahora que me acuerdo, dijo de súbito el cardenal como si una idea muy distante de su alma acabase de penetrar en ella por casualidad, ¿que me deciais el otro dia de aquellas dos damas de Caridad, aquellas dos alemanas?

—¿De aquellas dos señoras del retrato? replicó Juana que, habiendo visto á la reina, se puso en guardia y estaba dispuesta á la respuesta.

—Sí, de aquellas señoras del retrato.

—Monseñor, dijo madama de La Mothe mirando al cardenal, apuesto á que conoceis el retrato tan bien y aun mejor que yo.

—¿Yo? ¡Oh! condesa, me haceis un agravio. ¿No habeis manifestado el deseo de saber quienes eran?

—Sin duda; me parece que es muy natural el desear conocer á sus bienhechoras.

—Pues bien; si yo supiese quienes eran, ya lo sabriais vos tambien.

—Señor cardenal, os digo que conoceis á esas señoras.

—No.

—Decid otra vez no, y os llamo embustero.

—¡Oh! yo me vengaré del insulto.

—¡Como? si gustais decirme.

—Abrazandoos.

—Me parece que el señor embajador cerca de la córte de Viena, el gran amigo de la emperatriz María Teresa, ha debido reconocer el retrato de su amiga, á menos que no sea parecido.

—¡Como! condesa, ¿era verdaderamente el retrato de María Teresa?

—¡Oh! ¡haceos el disimulado, señor diplomático!

—Y bien; aun cuando así fuese, aun cuando yo hubiese reconocido á la emperatriz María Teresa, ¿que sacaríais de eso?

—Que habiendo reconocido el retrato de María Teresa, debeis tener alguna sospecha acerca de las mugeres á quienes pertenece ese retrato.

—Pero ¿porque quereis que yo sospeche nada? dijo el cardenal bastante inquieto.

—¡Diantre! porque no es muy comun el ver un retrato de madre; porque, notad bien que ese retrato es un retrato de madre y no de emperatriz, en otras manos que en las de....

—Acabad.

—Que en las de una hija.

—¡La reina! esclamó Luis de Rohan con una naturalidad en la entonacion que engañó á Juana. ¡La reina! ¿Habria ido S. M. á vuesta casa?

—¡Como! ¡no habeis adivinado que era ella?

—¡Dios mio! No, dijo el cardenal en un tono muy natural; no; en Hungría es costumbre que los retratos de los príncipes reinantes pasen de familia en familia. Así, yo que os estoy hablando, por ejemplo, no soy hijo ni aun pariente de María Teresa, y sin embargo traigo conmigo un retrato suyo.

—¿Con vos, monseñor?

—Mirad, dijo con frialdad el cardenal.

Y sacó de su bolsillo una caja de rapé que enseñó á Juana confundida.

—Bien veis, añadió, que si yo tengo este retrato, yo que, como os decia, no tengo el honor de ser de la familia imperial, muy bien puede otro que yo haberle olvidado en vuestra casa, sin ser por eso de la augusta casa de Austria.

Juana calló, pues aunque tenia todos los instintos de la diplomacia, le faltaba aun la práctica.

—Así, segun vuestra opinion, prosiguió el príncipe Luis, ¿fué la reina María Antonieta quien ha estado á visitaros?

—La reina con otra señora.

—¿Con madama de Polignac?

—No sé.

—¿Con madama de Lamballe?

—Con una jóven muy bella y muy séria.

—¿Seria acaso la señorita de Taverney?

—Es posible, pero no la conozco.

—Entonces, si Su Majestad ha estado á visitaros, estais segura de la proteccion de la reina, y es ese un gran paso para vuestra fortuna.

—Así lo creo, monseñor.

—¿Su Majestad, perdonad esta pregunta, ha estado generosa con vos?

—Como que me ha dado cien luises.

—¡Oh! Su Majestad no está rica, sobre todo en estos momentos.

—Un motivo que dobla mi gratitud.

—¿Y os ha manifestado un interes particular?

—Un interes bastante vivo.

—Entonces todo va bien, dijo el prelado pensativo y olvidando á la protejida para pensar en la protectora. De consiguiente no os queda mas que una cosa que hacer.

—¿Cual?

—Penetrar en Versalles.

La condesa se sonrió.

—¡Ah! No hay que disimulárnoslo, condesa, en eso está la verdadera dificultad.

La condesa volvió á sonreirse, pero de una manera mas significativa que la primera.

El cardenal se sonrió á su vez.

—Veo que vos, las señoras de provincia, no dudais nunca de nada, dijo. Porque habeis visto á Versalles con verjas que se abren y escaleras que se suben, ya os figurais que cualquiera abre esas verjas y sube esas escaleras. ¿Habeis visto todos los mónstruos de bronce, de mármol ó de plomo que guarnecen el parque y los terrados de Versalles, condesa?

—Sin duda que los he visto, monseñor.

—Hipógrifos, quimeras, gorgonas, gulias, y otras animales maléficos, que hay allí á centenares.... Pues bien; figuraos diez veces mas de animales dañinos entre los príncipes y sus beneficios que mónstruos fabricados habeis visto entre las flores del jardin y los pasantes.

—Vuestra Eminencia me ayudaría perfectamente á pasar por entre las filas de esos mónstruos si ellos me cerrasen el paso.

—Procuraré hacerlo, pero mucho me ha de costar. Y primeramente, si pronunciais mi nombre, si descubrís vuestro talisman, al cabo de dos visitas, os será ya inútil.

—Afortunadamente, dijo la condesa, de ese lado estoy bien guardada por la proteccion inmediata de la reina, y si penetro en Versalles, penetraré con la llave buena.

*Continuará.*

la superficie del globo navegable, se eleva anualmente á mas de doscientos, y que, en la mitad de los casos, eran seguidos de naufragios. Es, pues, del interes de la humanidad advertir los medios de disminuir la frecuencia de esos tristes acontecimientos.

"En diferentes ocasiones el gobierno frances se ha ocupado de esta cuestion, en lo que concierne á sus nacionales; pero se concibe que las medidas de este género no se hacen eficaces sino cuando hacen parte del derecho internacional, y obligan á todos los pueblos marítimos. Así es que, opinamos que la Francia será la primera que se una á la Inglaterra, para favorecer el éxito de una medida que interesa en tan alto grado á la navegacion.

---

Los diarios de la Reunion publican lo que sigue á título de documento comercial.

"Se advierte al comercio que á consecuencia de las reclamaciones del cónsul frances en Mauricio, los buques que recalen en este puerto para repararse, serán admitidos á gozar en lo sucesivo del beneficio de la ordenanza del mes de Noviembre de 1848, que suprimen los derechos de anelage cuando las embarcaciones no se detienen mas de quince dias; y los reduce despues de esta época á 4 peniques, en lugar de 8 por tonelada, con tal que esos viages no tengan por obgeto único mas que la reparacion de las embarcaciones, y que no den lugar á ninguna operacion comercial.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

## Cartas que existen en el Correo.

De las venidas últimamente de varios puntos.

| | |
|---|---|
| Rudecinda Vazquez | José Gomez |
| Francisco Carrasale | Juan de Urioste |
| Antonio G. Castro | Ramon Conde |
| Juan Hadubarry | Pedro Chalmer |
| Eliza Evaus | José M. Achabal |
| Pascual Lavie | Manuel Olazaba |
| Martina Cánesa | Felipe Senillosa |
| José G: V. y la Galea | Pedro Miguel Conte |
| Ernesto Villard | Enrique Solanet |
| J. B. Forst | Pedro E. Guion |
| Bernardo Casenave | Egg Krutisch |
| Mariquita Cáneva | Juan N. Terrero |
| Joaquin Sola | Martin Aymes |
| Benito Cardalda | Mariano G. Alberú |
| José A. B. Casariego | José V de B. Sabugo |
| Domingo Albolla | Herrera y Cobe |
| Benito Garcia | Bonifacio Doiztua |
| Manuel Landeyro | Antonio Benvenuto |
| Lisandro Cumplido | Elia Ramos y Ca. |
| Antonio M. de M. Junior | |

Paquetes impresos y Circulares de Comercio.

| | |
|---|---|
| A. Dominguez | Mariano Fragueiro |
| Simon Pereyra | Alsina |
| Garmendia | Salas y Raba |
| Máximo Terrero | Miguel Ascuénega |
| Juan Antonio Garreton. | |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

## Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 1—3ª PUBLICACION.

D. Juan Bautista Echevarne........Francia.
" Pedro Barcelona........idem.
" Pedro Bignau........idem.
" Pedro Acharmendaburo........idem.
" José Note........idem.
" Manuel A. Carabelo........España.
" Juan de Matos........idem.
" José D. Cortés........Rio Janeiro.
" José M. Perez........Buceo.
" Ines de Leis........Rio Janeiro.
" Eugenio Levi........Francia.
" María de los Santos y un hijo menor........Paraná.
" Pedro Lucerf........Francia.
" Fernando Bartabiere........idem.
" Juan Escunjaureguay........idem.
" Cárlos Croker........Rio Janeiro.
" Manuel Dowey........Mercedes.
" Gabriel Fernandez........Gualeguay.

DIA 2—2ª PUBLICACION

D. Julio Henricolas........Francia
" Juan Manuel Paz........España
" Simon Mariño........Gualeguaychú
" Martin Sarvide........Colonia
" Francisco Ponce........Francia
" Augusto La Roche........Estado Orient.
" Juan Arecco........Rio Janeyro
" José Layola........Inglaterra
" Saturnino Puente........Carmelo
" Jayme Montoro........Rio Negro
" Pedro Arruguet........idem
" Pedro Capendegui........idem
" Juan Vidondo........idem
" Juan Elgue........idem
" Ignacio Escudero........idem
" José Echeran........idem
" Juan Arrebato........idem
" Arnot Echebart........idem
" Bernardo Salaberry........idem
" María Arozarena........idem
" Joaquin Otaño........idem
" Francisco Zemboray........idem
" Martin José Irribarren........idem
" Pierre Duhalde........idem
" Antonio Arambide........idem
" Domingo Hospital........idem
" Cenaro Yaniz........Francia
" José Mendez........Corrientes.
" Martin Pascual........Francia.

DIA 3—1ª PUBLICACION.

D. Juan V. Relgrano........Jujui.
" Cárlos Amable Vaillant y su esposa........Francia.
" Antonio Crequi y tres peones........Estado Oriental.
" Juan Abenaut........idem.
" Carolina Neira........idem.
" Juan Irruti........Gualeguaychú.
" José Carbelene........idem.
" Enrique Peterson su esposa y dos hijos........Entre-Rios.
" Anito Connell........Estados Unidos.
" David Connell........idem.
" Juan Aldax........Francia.
" Francisco Pereyra da Fonseca........Rio Grande.
" María Jaimes con tres hijos........Rio Janeiro.
" Pablo Varela........Brasil.
" Francisca Fagiani........Rio Grande.
" Sarah Lowry y cinco hijos........Estados-Unidos.
" Samuel E. Spring con su esposa y dos chicos........idem.
" Ricardo A. Briscoe........Valparaiso.
" Manuel Alburo........Córdoba.
" Luis Arnesto........idem.
" Gabriela Diaz de Hayton y su hijo........Francia.
" Pablo Texera........Gualeguay.
" José Villar........San Juan.
" Juan Andres Abendaño........idem.
" Cirilo Sarmiento con dos peones y su dependiente........San Juan.
" Luis G. Babre........Rio Grande.
" Magdalena G. de Capelo, 3 hijos menores y una sirvienta........Victoria.
" Cárlos Echenique........Uruguay.
" José Echenique........idem.
" Dario Echenique........idem.
" Cárlos Mayo........idem.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.º de Abril al 15 del mismo *diez y seis onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *treinta y dos onzas* al de pan-bazo.

Buenos Aires, Abril 1.º de 1850.

MORENO—

## Precio corriente del Metálico.

HOY MIERCOLES 3 HASTA LAS 3.

| | | |
|---|---|---|
| CAMBIO—en Inglaterra, por onza | | 69 ch. |
| " Francia, por onza | | 86 á 86½ f. |
| " Montevideo | | ½ p % de des'to. |
| " Rio Janeiro | | á la par. |
| " Estados Unidos | | 5 p % de des'to. |
| FONDOS PÚBLICOS—al 6 p % | | |
| " al 4 p % | | |
| METÁLICO—Onzas | | 249½ ofrecidas. |
| Patacones | 16 á | 16½ |
| Plata macuquina | 13¾ á | 14 |

Permisos para exportacion, premio por ciento ¼1.

## DESPACHO DE Aduana.

DIA 3 DE ABRIL.

*á Antonio Demarchi*, La Defensa 139.

9 barriles salitre, 5 cascos alumbre, 51 botellas azogue, 1 casco rasura de guayaco, 1 idem frascos de cristal surtidos.

*á Phillip Tomkinson y* Ca., Piedad 117.

3 cajones zarazas, 1 fardo lonas.

*á Brownell* y Ca., Reconquista.

2 fardos tela para poncho.

*á Bieber y Ca, Mayo* 26.

1 cajon con una máquina de copiar cartas, plumas de acero, cabos para las plumas, candeleros de platina, despaviladeras y platillos para idem, goma elástica, lapiceras, sobres para cartas, figuras de goma, cajitas cintas de idem y corta plumas, 12 cajones figuras de madera, 1 cajon fósforos, 3 idem idem, 1 idem pañuelos de rebozo, 3 idem idem, 1 idem franela de lona, 1 idem mangas de señora, pulseres, cuellos, vestidos para señoras, camisolines y pañuelos de manos, 1 cajon género de lona para vestidos, 1 idem idem, 1 idem listones de seda, 1 idem cordones de merino de diferentes colores, 1 idem cintas de seda, 1 idem merino punzó, 1 cajon pañuelos de rebozo.

*á Samuel Hesse*, San Martin 56.

3 cajones zarazas anchas.

*á Hughes y hermanos*, Maypú 15.

2 cajones tartanes, 1 fardo bayetones de color, 1 cajon lustrinas, 1 idem pañuelos de lana, 1 idem bayetones de colores.

*Dewuel Machain y Ca.*

1 cajon pañuelos de taparse de seda, 1 idem frasadas, 1 idem galon de seda fino, trencilla de merino, 1 idem pequin de bastones, pañuelos de taparse de merino.

*á E. Ochoa y Ca.*, Federacion 163.

1 cajon gorritas para niños, 1 idem fleco de algodon, 1 idem naipes, idem tela para forro de muebles, 1 cajon cajas de obleas, 1 idem cordon blanco, 1 idem piezas paño de colores, 1 idem tartan, 1 idem casimir, 1 idem espejitos, 1 idem adornos para cabeza, ridículos de seda, adornos para el cuello, capitas de punto para niños, chales de punto y esclavinas de idem, 3 idem chaquetones de punto, 1 idem ballenas para vestidos, 1 idem alfombras chicas, 1 idem tela de lana pintada, 2 idem casimir, 1 idem cortes tela de seda, 1 idem vertillas de punto, esclavinas de muselina y punto, pañueletas y cuellos de muselina.

8 cajones agua de colonia, 1 idem hilo de sastre, 2 idem merino pintado, 1 idem pañuelos de hilo para las manos, piezas cambray de hilo, rasete y pañuelos de seda, 1 idem lámparas y quinquees, 1 idem relojes de sobre-mesa, 1 idem bandanas, 1 idem con 2 sillones de sala, cortinas de muselina, almohadas, colchas de muselinas y carpetas de mesa.

*á Cecilio Iturriago*, Victoria.

1 cajon pañuelos de stradella, 2 idem tartan.

*á Ambrosio P. Lezica* Santa Rosa 49.

1 cajon tristeles, 2 idem guarniciones de estufas y dedales, 1 idem tasas de porcelana blanca, 1 idem jarras y palanganas, 1 idem con un servicio de porcelana para mesa, 1 idem bombas para lámparas, 1 idem tubos para idem.

1 cajon muestras, 4 idem espejos, 1 idem lápises y botones de huesso, 3 idem naipes, 1 idem dedales, 1 idem plumas de abe, 2 idem espejos redondos, 1 idem pañuelos de muselina.

*á Eberhard y Ca.*, Federacion 94.

3 cajones casimir, 1 idem pañuelos de lana 1 idem idem pintados, 1 idem triángulos de punto de lana, 2 idem pañuelos de punto de lana, 5 idem gorritas de punto, mitones, 1 id. medias cortas, 1 idem botincitos de punto y camisetas, 1 id. medias cortas, 1 idem botincitos de punto, 3 idem calzoncillos de punto y camisetas, 1 idem camisetas de merino, 1 idem medias cortas, idem para niños, 1 idem género de seda para vestidos y corbatas de idem, 1 idem piezas de tornasol.

*á Manuel Arrotea*, Victoria 150.

2 cajones viseras, 1 idem paño de castor, 2 idem casimir, 1 idem paño, 1 idem hilo para sastres, 1 idem género de seda para vestido, chales de merino y de tafetan surtidos, 1 id. sombreros de seda, 1 idem idem y filtros blancos con plumas para niños.

*á Egg, Krutirchy*, y Ca., Sta. Rosa 172.

1 cajon pañuelos de algodon, 1 idem idem de manos, 2 icem bestidos de señora, 1 idem corbatas de razo, 1 idem muestras.

*á A. Servian y Ca.* la Merced 124.

1 cajon género de algodon para enaguas, 1 idem paño de color surtido, 1 idem cordon de seda y lana para chalecos, trencilla de lana y seda, botones de seda oara fraque y chaleco, 1 idem casimir, 1 icem paño verde ordinario.

*á Blanchon y Delachaux*, Perú 54.

1 cajon pañuelos de manos de algodon, 1 id. id. y enaguas, 1 idem jabones de olor, 1 idem galon falso, idem para dibisas y trensilia, 1 idem idem falso y galon de dibisa.

---

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

100 cajones efectos, 83 fardos, 40 bultos, 32 barricas ferreteria.

SAL DESPACHADA.

940 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

## MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 2.

Cádiz, el 24 de Enero, bergantin ingles "Faust", 191 ton., capitan A. Hunter, 10 de tripulacion, á Juan Best y hermanos.

ENTRADA DE HOY.

Parnaguá, el 11 del pasado, bergantin brasilero "Belisario", de 256 toneladas, capitan Manuel A. Santos, 13 de tripulacion y 1 pasagero, consignado á José Marquez de Souza—con 256 tercios yerba, 1,500 medios idem idem, 2,000 rajas leña.

SALIDAS—*dia* 2.

Brasil, bergantin ingles "George Richard", 198 ton., capitan P. H. Nicholls, por Horne, en lastre.

SALIDA DE HOY.

Nueva-York, bergantin danes "Louise," 168 toneladas, capitan Niels Fetersens, por Horne—con 184 fardos lana, 46 chiguas idem.

Génova, polacra sarda "Caballo Marina," 142 toneladas, capitan Francisco Avegno, José Avegno—con 9 fardos lana, 1,639 cueros vacunos secos, 4,000 idem salados, 8,400 aspas.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 2

Rosario, el 27 del pasado, balandra correntina "Maria Francisca", 12 ton., patron N. Marchano, al patron,—con 45 fanegas maiz, 7 cueros vacunos secos.

San Salvador el 28 del pasado, chalana nacional "Carmen" 6 ton., patron S. Paliano, al patron,—con 14 carretadas leña, 30 arrobas cerda.

Santa Fé, el 24 del pasado, balandra nacional "Aurora", 16 ton., patron Francisco Denegri, á la órden,—con 196 fanegas carbon, 15 cueros vacunos secos.

Santa Fé, el 27 del pasado, goleta nacional "Rio de Una", 35 ton., patron Santiago Gandulfo, á la órden,—con 316 fanegas carbon, 40 umbrales.

Rosario Oriental, el 28 del pasado, pailebot oriental "Buceo", 9 ton., patron P. Corvetto, á la órden,—300 arrobas lana, 200 cueros vacunos secos.

*Dia* 3.

Colonia, ayer, queche nacional "San Juan", 20 ton., patron M. Pietranera, á Garay, en lastre.

Colonia, el 30 del pasado, goleta nacional "Aurora", 50 ton., patron G. Rabay, á Delfino,—con 40 toneladas arena.

*Buques que han quedado en cuarentena de observacion por ocho dias.*

Habana, el 11 de Enero, barca belga "Ambioris", 268 ton., capitan C. Deboining, 12 de tripulacion y 2 pasageros, á Freyer y hermanos, con azucar y ron.

LLEVAN BALIJA.

Burdeos, barca francesa "Orthezier", el Sábado 6 de abril á las 4 en punto.

Londres, bergantin ingles "Jessica", el miercoles 10 del corriente á las 10.

---

La ballenera nacional "Orgullosa" que salió de este puerto el 21 del pasado, para Gualeguaychú á cargo de su patron Carlos Preve, y tres marineros, naufragó el mismo dia frente á San Isidro á 3 millas del canal, y ayer 2, salieron en la playa de Quilmes los cadáveres del patron y dos marineros, faltando un marinero; ha salido tambien el de D. Augusto Lavé, comerciante de ésta, que habia fletado dicha ballenera para que lo condugese á dicho puerto; todos han sido sepultados en el Cementerio del Norte.

# AVISOS NUEVOS.


¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvages Unitarios!*

## Teatro de la Victoria.

*El Jueves 4 de Abril de* 1850.

26.ª Funcion de la 3.ª temporada.

### LA SONAMBULA.

A las 8 y media en punto.

---

Se vende en la calle la Esmeralda No. 56 y 58, los artículos siguientes: para plateros, cilindro de estirar plata, idem de vaciar plata de varios tamaños, tenazas, hilera, tornillo de mano, alambre de soldar, limas surtidas, y varios otros objetos; tambien se venden unos asientos de piano, un piano perpendicular nuevo, recien llegado de Francia, una cuja de fierro, máquina de moler pintura, tambien de hacer chocolate, piedra de afilar de cuchillero, un torno, un surtido completo de instrumentos de cirujía, bolas y tacos de billar, varilla de silletero, otra de una línea hasta seis de punta de dos líneas hasta una pulgada, clavo de alambre surtido; tambien se venden unos hermosos cuadros de relox de música, cerraduras francesas, pasadores de 4 piés embutidos, escopetas surtidas de uno y dos tiros, pistolas surtidas, balas de escopeta, fragua para metálico de doble viento de nueva invencion, vigornia y torno frances, y otras herramientas, bolsas de cazar, polvorines, municioneros, cebas de primera calidad, estufa, cocina económica, tornillos de billar. Ocúrrase desde las 3 de la tarde. a3—8p

---

Se ofrecen 45 á 50,000 pesos en hipoteca sobre finca en la ciudad libre de todo gravámen. En la calle la Esmeralda núm. 46 darán razon. a3-6p

---

Lecciones en Ingles—Un maestro que se ha ocupado en esta ciudad algunos años en la enseñanza del Ingles, ofrece dar lecciones en las casas particulares por un método claro y sencillo por el cual puede adquirir un conocimiento correcto y práctico de este idioma tan útil en el comercio. Tambien hace traducciones del Ingles al Español y vice-versa. Las personas que lo necesitasen pueden ocurrir en la librería de White, n. 89½, calle la Merced (antes Cangállo) ó en la librería n. 46, calle Santa Rosa en frente del Colegio. a3—3p

---

El Jueves Santo se entró á la cochería, calle de Belgrano, n. 135, un caballo oscuro, muy estropeado y con un mal apero. Quien se considere con derecho á él, puede ocurrir que, justificando su propiedad y abonando la mantencion y este aviso, le será entregado. a3-3p

---

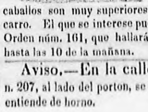

Ojo al aviso. Se vende un carro con caballos y monturas; el carro está en buen estado y lo mismo las monturas, y se asegura que los caballos son muy superiores, bien sea para volanta ó para carro. El que se interese puede ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 161, que hallarán con quien tratar, desde las 8 hasta las 10 de la mañana. a3—3p

---

Aviso.—En la calle Santa Rosa, frente al n. 207, al lado del porton, se precisa un peon, se preferirá si entiende de horno. a3-3p

---

Aviso interesante—Se vende un altillo con accion á la llave en un cuarto en la Plaza Nueva, propio para negocio, calle la Merced, núm. 238, su precio es muy cómodo, tiene armazon y mostrador. a3-4p

---

Se alquilan en la calle Belgrano n. 151, dos piezas cómodas al primer patio, y una pequeña interior. En la misma casa se vende un piano ingles en buen estado y á precio cómodo. a3-3p

---

Se vende una casa calle de Méjico, n. 337, tiene dos cuartos á la calle separados y en medio la puerta principal, su terreno 17 varas de frente y 70 de fondo, tiene algunos naranjos, higueras, duraznos, todos frutales. Quien se interese en su compra ocurra calle del Cerrito, n. 56. a2-3p

---

Aviso—Se ha perdido el dia 2 por la mañana un caballo rosillo overo ensillado con apero, lleva estribos, cabezadas y freno de composicion: quien lo entregue en la calle de la Victoria n. 89, recibirá 50 $ de gratificacion. a3-3p

---

ATENCION AL UNICO Y VERDADERO BARATILLO,

En las dos tiendas calle Federacion No. 414 frente á la torre del Molino de Viento y la otra al No. 426½, de la misma calle.

Bramante regular 1 peso vara, idem muy fino 11 reales vara, lienzo regular 6 reales, idem de tabla 9 reales, la pieza de irlanda 22 pesos, zaraza ancha en coco 15 pesos corte, idem angostas 8 pesos, cortes de muselina 10 pesos, género de pantalon 6 pesos corte, idem mejor 10 pesos, idem de casimir 15 pesos, idem frances de invierno 40 pesos, idem pura lana de verano 20 pesos, cortes de chaleco de raso punzó 18 pesos, idem idem de merino 10 pesos, idem de casimir 8 pesos, corbatas de raso 18 pesos una, pañuelos de gró de rebozo de 90 á 150 pesos, idem de tartan 26 pesos, idem de algodon 12 ps., idem de manos de seda 5 hasta 12 pesos, idem de cambray de hilo 6 pesos, cortes de vestidos de raso de 80 á 100 pesos, y un surtido general de efectos para campaña, todos muy baratos, y otra infinidad de artículos, todos sumamente acomodados, que no se detallan por su larga estension. a3—8p

---

Pérdida.—El Jueves Santo se perdió un chinito llamado Clemente, de edad de cinco años, en trage de campo, tiene una cicatriz bastante notable en el brazo derecho. La persona que lo entregue al Sr. Gefe de Policia ó en la calle de la Libertad, n. 68, será generosamente gratificada. a3-3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal de Consulado por segunda vez cita y emplaza á los acreedores de D. Federico Ficher, para el dia Viernes 5 del corriente, en el salon, á las once de la mañana, á junta general, debiendo concurrir con sus cuentas en el papel sellado que corresponda; se avisa por edictos y en los periódicos para inteligencia de los interesados.

Buenos Ayres, Abril 2 de 1850.

*Antonio Fausto Gomez,*
Escribano del Consulado.

a3-2p

---

RESTAURANT **Désiré et Ca.** calle de las Piedras No. 31, será abierto todas las noches de ópera hasta las tres de la mañana. Será bien provisto de comidas, tanto en fiambres como en cosas calientes; un servicio muy puntual y á precios muy moderados. a3-10p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CAMBIO DE DOMICILIO.

El doctor Fernando C. Cordero ha trasladado su estudio y domicilio á los altos de la casa calle de la Victoria, n. 67. a3-3p

---

Muy barato.—Se venden seis puertas de cedro del Tucuman, de tableros, de una y dos hojas. En la plaza General San Martin, calle de Monserrat, n. 264, darán razon. a4-3p

---

Aviso—Se necesita un cocinero ó una cocinera, que pueda traer buenas recomendaciones, de la última colocacion que haya tenido. Ocúrrase á la calle del Perú, n. 13. a3-3s

---

Se vende—Por no poder atenderla su dueño la casa de negocio sita en la calle la Esmeralda, n. 166, de lo de Bonorino una cuadra para el rio; tiene excelentes comodidades para cualquier negocio, y para muchos á la vez por su mucha extension y buen local. El alquiler es moderado, y el capital que tiene la casa que consiste en el ramo de comestibles, es corto. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a3-2p

---

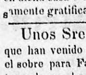

Se ha estraviado un caballo oscuro, ensillado y con sobrecincha blanca, de la casa calle del Parque, n. 208, hoy á las 10 de la mañana. El que lo ha encontrado se servirá entregar en dicha casa ó calle Reconquista, n. 14, donde será generosamente gratificado. a3-3p

---

Unos Sres. italianos que hace pocos dias que han venido del Buceo, se sabe que han tenido carta con el sobre para Faustino Nuñez, se les suplica se dignan entregarla en el escritorio del Sr. Riso, en la calle nueva de la iglesia de Santo Domingo. a3-2p

---

Un cocinero recientemente llegado de Francia, desea encontrar colocacion en una casa particular. El interesado puede dirigirse á la calle Mayo, n. 151. a3-5p

---

Aviso—Azucar de la Habana rica, aceite español y refinado, café molido puro, quesos de Flandes, vino Priorato añejo, idem de Cette y Burdeos rico, y un selecto surtido de vinos para mesa y comestibles frescos; en los almacenes calle la Federacion n. 181 al lado del almacen de Rocha y calle la Defensa n. 217, al lado de la Imprenta Americana. a3-4p

---

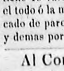

Del Molino de Viento 6 cuadras al Oeste, calle empedrada de la Federacion, se vende una casa con esquina acreditada; tiene comodidad para dos familias por su estension, y están divididas; tiene 40 varas de frente al Sud y fondo completo: se vende el todo ó la mitad, segun quiera el comprador; todo está cercado de pared. En la misma casa vive el dueño para tratar y demas pormenores. a3—6p

---

Al Comercio.—Se ofrece un dependiente para escritorio, barraca, almacen por mayor ó registro en esta ciudad, sabe la contabilidad en partida doble y sencilla, y tiene algunos conocimientos en los ramos á que se ofrece. Quien se interese por él puede ocurrir en la calle Santa Rosa, almacen de D José M. Velasquez que, dejando una esquela con las iniciales A. M. C., será atendido. a3-4p

Dependiente. Se precisa de un jóven de 12 á 15 años, para el despacho de un almacen de zapatos; ocúrrase á la esquina que hace cruz con la Iglesia de San Miguel. a3-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la calle de Maypú n. 105, se precisa de una cocinera y una mucama que sepa planchar. a3-4p

Aviso. Se desea alquilar un almacen en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. El que lo tenga y quiera alquilarlo, puede ocurrir á la calle la Defensa núm, 42, que hallarán con quien tratar. a3-3p

## AL COMERCIO.

Los abajos firmados anuncian que, de hoy en adelante, girarán en esta plaza, bajo la firma de Duguid, Barton y Ca.
Buenos Ayres, Abril 1.° de 1850.
a3-6p *Thomas Duguid y Ca.*

## AL COMERCIO—Desde el 1° de Febrero último han quedado disueltas las casas de *H. E. Renner y Ca.*, y *R. Del Sar é Imbert* de esta plaza, y girarán en adelante bajo la nueva razon de—

***Renner, Del Sar é Imbert,***— contrayéndose esclusivamente al ramo de consignaciones europeas. La nueva sociedad queda encargada de la liquidacion de las citadas dos casas, constituyéndose responsable del pago y cobro de los créditos activos y pasivos. a2-6p

Teniendo el infrascripto que ausentarse del pais por algun tiempo, suplica á las personas que tengan cuentas en pró ó en contra, se sirvan presentarlas en toda la presente semana, ó de lo contrario podrán entenderse con el Sr. D. Augusto Villeraud, el cual está autorizado para ello.
a2—5p *Augusto La Roche.*

Se vende una casa en la calle de San Lorenzo No. 25, con 7 piezas, 2 patios y pozo. En la calle la Defensa núm. 102, encontrarán con quien tratar. a2-10p

Ostras. Se acaba de recibir una partida de ostras de Baltimore, de muy rica calidad y frescas. En el almacen de Diego Bell, calle la Defensa núm. 83 y 85. a2—4p

Interesante á los plateros y joyeros.—En la calle de Federacion, n. 6, se han recibido una partida de crisoles y herramientas, que se venden á precios muy acomodados. a2-3p

Baldosas francesas.—Se venden á precios muy acomodados por desocupar el lugar en que están. Para tratar ocurrase al corralon calle Balcarce n. 58. a2-5p

Se necesita una persona para el servicio y atencion de una mesa de Billar: quien quiera ocuparse en este egercicio, ocurra á la calle la Victoria No. 113, frente al Teatro donde encontrará con quien tratar. a2-3p.

Un extrangero de mucha inteligencia en cuidar caballos, se ofrece á las personas que gusten honrarlo con su confianza. Se compromete á tomar en su casa á cuidar los caballos y llevarlos todos los dias á la casa de los dueños á la hora que lo indiquen, pudiendo asegurar dejarlos gordos despues de tenerlos algunos dias en su poder; por el precio no dejarán de tratar, en la calle del Temple No. 114. a2-5p.

Aviso á los señores capitanes de buques y demas personas en general, que gusten comprar galleta de clase superior, por mayor y menor, pueden ocurrir donde se fabrican, que es en la panadería calle Mayo No. 202. a2-10p

Se vende una pulpería calle Cuyo y Perú con accion á la llave, su dueño la vende por ausentarse del pais: el que se interese, puede ocurrir en la misma casa encontrará con quien tratar á toda hora del dia. a2-10p

Calle de la Victoria, n. 61, se necesita un oficial de obra fina, zapatos de de dos zuelas y botines. Se le dará un buen sueldo. a2-6p

Aviso á los vigilantes ó á quien entregue ó dé noticia—Ayer á la tarde se extravió un caballo gateado, con silla, cincha ancha de suela forrada de liston de lana, listas punzó y blancas, freno con copas de composicion, cabezadas y riendas de suela, testera de cinta de lana, estaba en frente del almacen del Sr. Riestras, de donde un niño lo tomó y anduvo preguntando por su dueño hasta la plazoleta del mercado y siguió, cuyo niño varios de los que lo han visto lo conocen; calle de las Artes n. 340, ó en el mismo almacen del Sr. Riestras, recibirá una buena gratificacion. a2-2p

### INTERESANTE.

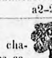
Se vende, cambia ó arrienda la chacra conocida por Callejon de Ibañes, camino de la Costa, se tratará por el todo ó por partes; allí se necesita de un administrador inteligente que tenga quien garantice su conducta, será preferido un estrangero que sepa el idioma del pais. Ocurran á la calle de la Esmeralda, n. 260. a2-6p

Se vende un hermoso corralon con treinta y una varas de frente y cincuenta y siete de fondo, en la calle del Cerrito No. 83, á la espalda de la Plaza Nueva, muy aparente para cocheria, corralon de maderas, barraca ú otros destinos. Ocúrrase al encargado Plaza de las Artes No. 96. a2-3p.

Aviso en la calle de Esmeralda n. 80, la otra noche se perdió un perro grande blanco, orejas cortadas negras, los dos costados de la cara negros, al medio de la cabeza blanco, cola larga, casta fina; el que lo haya encontrado ó que dé noticias del perro será gratificado a2-3p

### SASTRERIA ESPAÑOLA.

CALLE DEL PERU NUMERO 50.

Habiendo recibido artículos nuevos para la estacion de invierno, de los últimos que han sido introducidos á la plaza, y de muy rica clase, como paños castores para chaponas, paños finos franceses, negros y de colores, casimires de colores de rica calidad; tambien se hallará un surtido de mas de 120 gustos para elegir, rasos punzoes, lisos y labrados, cachemir punzó para chalecos, y todo se venderá á precios muy equitativos—á saber:

| | |
|---|---|
| Levitas ó frac de paño fino, desde | 400 á 450 |
| Chaponas de paño castor forradas en tartan | 400 |
| Id. id. id. colchadas de seda | 500 |
| Id. id. id. fino forro de tartan | 430 á 450 |
| Id. id. id. colchadas de seda | 530 á 550 |
| Pantalones de casimir de invierno | 120 |
| Chalecos de raso punzó liso labrado | 80 |
| Gorras de paño para hombres | 20 |
| Id. de id. para niños | 25 |

Al mismo tiempo se ha recibido, introducidos últimamente en esta plaza por el "Guaraní," un surtido de chaponas y paletós de paño castor fino, entrando en el ellos algunos blancos, y la mejor condicion que tienen es el ser muy bien trabajados, y cuyos precios serán del modo siguiente:

| | |
|---|---|
| Paletós forrados de tartan | 350 |
| Id. forrados de merino | 380 |
| Id. forrados de seda y colchados | 420 |

a2—10p

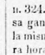
En San Nicolas se vende una casa, situada en la esquina de la plaza, mirando al Norte, consta de diez y siete piezas. El que se interesse por ella ocurra á la calle de Potosí, n. 229. a2-3p

Se vende la pulpería calle de Venezuela n. 324.—El dueño la vende por hallarse enfermo. La casa gana un alquiler moderado y hace buenos diarios. En la misma esquina encontrarán con quien tratar, á cualquiera hora del dia. a2-5p

Se necesita un pastor de á pié, para cuidar una pequeña majada sajona. El que se considere con aptitudes, ocurra á la calle las Piedras núm. 104 y se le dará un buen sueldo. a1—9p

Aviso al público. El Sr. Francisco Soulia y Ca., pintor y empapeledor, hace saber al respetable público, haberse mudado á la calle de Maipú, núm. 84, de la esquina de Cañas media cuadra para el centro, casa de altos. a1—3p

Se alquila una casa de buena comodidad, en la calle de Santa Clara núm. 31. a1—3p

Dependiente. Se precisa uno para una casa de negocio, distante 4 leguas de esta ciudad, y con recomendaciones de su conducta. Ocurra á la calle la Victoria núm. 55; se preferirá si es del pais ó español. m30—5p

## REMATES.

### Por Federico Silva y Ca.

En la calle de Representantes núm. 6.

El Jueves 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente á la mejor postura un surtido general para merceria consistiendo en:

Papel fino para cartas, obleas, lacres, plumas de ave, rapé frances, supenzores, sombreros mecanicos, esterillas para vestidos bastones, pesa-licores, tiradores de goma, paraguas de seda y de algodon, sombrillas, cintas para gorras, carteras y cigarreras, botones para vestidos de señoras, orinales de porcelana con tapa, soperas redondas de idem con tapa, bides, platos de porcelana ondos y llanos, candeleros de cristal con caireles, pantallas para chimeneas, lámparas solares varias clases, juegos para café, generos de lana negros para forros de sofáes, blondas de chapa, abanicos ricos de nacar, cadenas para relojes, cintas negras para chaquetas, flecos para calzoncillos, escopetas y pistolas, corbatas ricas de seda, dulceras, botellas y vasos, cintas floreadas de varias clases, botones de seda punzóes abrochadores de seda, broches para vestidos, cucharones, cucharas y cucharitas plata alemana, anteojos, gorras de paño, idem de paja y cerda para niños, guarniciones de acero para ridiculos, llaveros de idem, espejos de cajon, un surtido de porcelana opaca recien desembarcada consistiendo en platos, soberas, ensaladeras, rabaneras, fuentes redondas y obaladas, juegos para lavatorios, un surtido de canastas de paja de colores con tapa y sin ella del Brasil y otra porcion de articulos que se manifestarán.

POR LOS MISMOS.

En la calle Representantes No. 6.

Hoy Jueves 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mejor postura, sin retirar lote alguno, un variado surtido de efectos para merceria y tienda consistiendo en:

botones de nacar y agata, costureros para señoras, bayenas para corses, espejos de cajon y redondos, bolsas de mostacilla, batidores, palmatorias, cucharones, cucharas y cucharitas de plata alemana, soperas y platos de porcelana, juegos de café de idem, vides, lámparas, saleros, alfileteros, abanicos ricos de nacar, idem de marfil, úles, juegos de dominós, lamparines, puntillas, evillas para chalecos, candeleros de cristal con arandelas y caireles, pañuelos de hilo para manos, capas de cachimir de mucho gusto para señoras, manteletas de gró, cintas para gorras, paraguas de seda y de algodon, arandelas con caireles, mechas para quinqueés, solares, pantallas para chimeneas, bastones, papel de cartas, rapé frances, esterillas, suspensores de goma, crinales de porcelana con tapa, blondas con chapa, género de lana negro para forros de sofaes, lacre, botones de seda punzó, gorras de paño para hombres, idem de paja y cerda para niños, abrochadores de seda, botones de idem para vestidos, anteojos, guarniciones de acero para ridiculos, varios cajones de porcelana, opacas, consistiendo en, platos, soperas, ensaladeras, juegos de lavatorios, fuentes &a. &a.

POR LOS MISMOS.

En el Almacen Pulperia en la plaza de la Libertad, esquina del finado Matos.

El Jueves 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta, siendo al mejor precio por conclusion de negocio, consistiendo en un surtido general de comestibles, bebidas, losas y cristales; á mas, várias partidas de leña, cuyo pormenor de todo se omite por ser sumamente estenso.

POR LOS MISMOS.

*Comestibles y bebidas.*

En la calle Representantes número 133.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto indispensablemente al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores, á mas de los plazos que se estipularán:

250 bolsas arroz recientemente introducido, 40 cuarterolas vino dulce de Málaga, 20 pipas aguardiente fuerte, 250 bultos yerba parnaguá, 25 idem idem raguaya, 2,000 resmas papel estraza de tres menas, 25 cajones jabon negro del Brasil, 28 barricas almidon mandioca, 12 cajones idem trigo, 50 botijuelas aceite, 70 frasqueras ginebra, 45 cajones licores surtidos, 12 idem frasquitos de tinta; vino champagne, coñac frances en cascos y botellas, 300 seretes pasas de higo, 200 royos tabaco negro, 12 bolsas de á cinco mil corchos tapones franceses, 9 idem de cacao.

### Por Tomas Gowland.

En el depósito calle La Defensa No. 147.

El Jueves 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente.

Zarazas angostas, pañuelos algodon de manos, medias de niño, gambronas, casinetas, casimires para pantalon de invierno y verapaños de colores de diversas clases, casimires negros, hilo de ovillo, cocos blancos, mucelinas bordadas, medias crudas, pañuelos borra de seda, plantillas blancas, un surtido de pañuelos de espumilla de la india bordados de rebozo y del cuello, pañuelos de seda de la india, cotines americanos, listados idem, bombasi idem, junco para sillas, esteras de la india y otros efectos.

Hilo de pateate Johau Clarck, zapatos ingleses, lienzos, bramantes, finos y ordinarios, seda desflocada, fresadas y fresadones franceses.

### Por Ramon G. Arriola y hermano

En la calle la Defensa, n. 259

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener que desocupar la casa y ausentarse su dueño al campo, se rematarán precisamente á la mejor postura.

Sala.

12 sillas de caoba asiento de esterilla nuevas, 2 mesas de consol de tres espejos y piedra mármol, un rico sofá de caoba florendo, 2 sillas poltronas, 2 lavatorios de porselana dorados, 1 hermosa bomba y manchas de cristal, 2 mates de plata con bombillas, 10 cucharitas de plata para café, 1 mesa redonda de sala de caoba.

Antesala.

1 piano de regulares voces, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 mesa redonda enchapada, 1 mesita de luz, 1 alfombro de gergon nueva, 22 sillas de madera.

Aposento.

1 cuja camera con colchones, 1 cortinado completo, 6 sillas de madera, 1 ropero de cedro, 1 mesita de luz, 2 lavatorios, 2 mesas de arrimo de caoba 2 marquesas &.

Otras piezas.

Mesas de varios tamaños, tinas para agua, idem de baño, y varios útiles de cosina, cajones, tablas &., &.

### Por Pedro J. Diaz.

En la tienda calle de Cangallo, n. 278.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente al mejor precio, todas las existencias de dicha tienda consistiendo en:——Lienzos de varias clases, zarazas, bramantes, pañuelos, medias de hombre y de señora, bayetas, cocos, hilo de ovillo, y otra porcion de articulos que se manifestarán en el acto de la venta.

En seguida.——El armazon y demas útiles de dicha tienda.

### Avisos Marítimos.

PARA RIO JANEYRO.—A 1 barca sarda "Esperanza", 202 toneladas, tiene parte de su carga y aun admite á flete y pasageros; saldrá el 15 del corriente. Consignatarios SS. A. Mancilla y Ca.

PARA HAMBURGO—El nuevo, veloro A 1 bergantin bremense "Phænix", de 210 toneladas, capitan H. Dierks, teniendo una parte considerable de su carga, puede aun recibir flete.

PARA SAN FRANCISCO, con escala en PANAMA—La nueva y muy hermosa velera barca prusiana "Richard Cowle", de 360 toneladas, capitan B. D. Kalff. Puede tomar pasageros de cámara y tendrá breve despacho.

PARA AMBERES.—Bergantin noruego "Najaden", de 140 ton. capitan Backer—Pasageros solamente—Consignatarios los señores J. N. Bieber y Ca.

PARA VALPARAISO.—Fragata hamburguesa "Ocean", de 350 ton., cap. Fokkes, saldrá positivamente el 15 de Abril; aun puede tomar carga y pasageros de cámara—Consignatarios los señores Llavallol é hijos.

PARA NEW-YORK.—Bergantin prusiano "Heinrich Von Gagern," A. I., de 200 toneladas, capitan C. Altenburg tiene las dos terceras partes de su carga y admite flete—Consignatarios los señores. Freyer y hermanos.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La barca francesa "Sultan," de primera clase, de 227 toneladas, capitan Francisco Demay; admite carga y pasageros. Consignatarios Sr. Manuel Arrotea.

PARA AMBERES.—El bergantin bremense "Courrier," con bandera nacional, A. I. de 160 toneladas, capitan Navighorst; admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Visser Deetjen y Hughes.

PARA HAMBURGO.—Galeota rusa "Anna, de primera clase de 130 toneladas, capitan Hansen; admite flete. Consignatarios Freyer hermanos.

PARA CADIZ, MALAGA Y BARCELONA.—Bergantin español "Martin," de primera clase, de 198 toneladas, capitan Flaguer da; y admite flete y pasageros. Consignatarios SS. Zumaran y Tresserra.

Ocúrrase á— Ricardo Sulton. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

### Para SAN FRANCISCO (California).

*Con escala en Valparayso.*

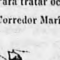
El muy hermoso, velero, forrado y clavado en cobre A 1 bergantin nacional

**"Vuelta de Obligado,"**

de 250 toneladas, capitan H. Poulsen,
(Antes bergantin hanoveriano "Michel".)

Como este buque es muy conocido por sus buenas calidades y comodidades, ofrece una oportunidad excelente para pasageros aun admite poca carga á flete.

Para tratar ocúrrase á— Ricardo Sutton (hijo).
Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista, N. 14.

Se venden dos pailebotes y una ballenera conocidos por pailebot "Felisa," pailebot "California," ballenera "Primera."

Las tres están en perfecto estado de navegacion sin detrimento alguno. "Están en la Boca."

Los interesados pueden ocurrir para tratar de la compra y demas pormenores á sus encarhados D. Federico Silva y Ca., calle Representacies, n. 133. a3-5s



dados sombreros de sus camaradas y los galones de oro de la capa del cardenal, acabó de esperar que los caballeros hubiesen doblado el ángulo del camino, volviendo en seguida á entrar en el meson, donde le abrieron sin la menor dificultad, pues le conoció el huesped.

—Mi capitan, dijo Athos, se ha olvidado de hacer un encargo importante á la señora que está en el primer piso, y vengo de su parte á reparar la falta.

—Subid, dijo el mesonero, todavia está en su cuarto.

No se lo hizo Athos repetir, subió ligeramente la escalera y á través de la puerta que habia quedado abierta, vió á milady que se estaba atando el sombrero para salir.

Entró en el cuarto y luego cerró la puerta. Athos permanecia en pié ante la puerta, embozado en la capa, con el sombrero calado hasta las cejas.

Al ver aquella figura muda é inmóvil como una estátua, milady se asustó.

—Quién sois! que quereis? esclamó.

—Vamos, que es ella misma, murmuró Athos.

Y dejando caer el embozo, y componiendo el sombrero, adelantóse hácia milady.

—Me conoceis, señora? dijo.

Dió milady un paso adelante, y luego retrocedió cual si viera una serpiente.

—Vamos, dijo Athos, está bien, ya veo que me conoceis.

—El conde de la Fère! murmuró milady perdiendo el color y retrocediendo hasta que la pared la impidió el ir mas lejos.

—Si milady, el conde de La Fère en persona, que viene nada menos que del otro mundo solo por tener el gusto de veros. Sentémonos pues y hablemos, como dice el cardenal.

Dominada milady por un terror inefable, sentóse inmediatamente sin proferir una sola palabra.

—Sois un demonio enviado á la tierra, dijo Athos. Grande es vuestro poder, lo sé, pero tambien vos sabeis que con la ayuda de Dios, muchas veces han vencido los hombres á los demonios mas terribles. Bien sabeis que ya una vez os la hubisteis conmigo, creía haberos domeñado, señora, pero ó mucho me engañé ó el infierno os ha resucitado.

A esas palabras que tan espantosos momentos recordaban á milady, bajó la cabeza soltando un sordo gemido.

—Si, el infierno os ha resucitado, repuso Athos, el infierno os ha hecho rica, el infierno os ha dado otro nombre, el infierno os ha mudado casi hasta el semblante, pero con todo, ni os ha borrado la fealdad del alma, ni la infame mancha del cuerpo.



—No veo en ello ningun inconveniente, dijo el cardenal.

—Muy bien, monseñor, ahora debo hablaros de otro enemigo mucho mas temible para mí que esa insignificante madama Bonacieux.

—Quién es ese enemigo?

—Su amante.

—Como se llama?

—Oh! bien le conoce vuestra eminencia, esclamó milady con iracundo acento, es el ángel malo que tenemos los dos; es aquel que en un encuentro con los guardias de vuestra eminencia decidió la victoria á favor de los mosqueteros del rey, es aquel que dió cuatro estocadas al de Wardes vuestro emisario, é hizo frustrar el negocio de las agugetas de diamantes; es aquel, por fin, que habiendo llegado á saber que yo le habia arrebatado madama Bonacieux, ha jurado perderme, sin dejarme tregua ni descanso.

—Ah! ah! ya caigo, dijo el cardenal, sé muy bien de que pájaro me hablais.

—Hablo de ese miserable Artañan.

—Es un compadre atrevido, dijo el cardenal.

—Y por lo mismo que es un atrevido compadre, es todavia mas temible.

—Necesitaríamos una prueba de sus relaciones con Buckingham.

—Una prueba! esclamó milady, diez tendré si necesario fuere.

—Pues bien! entonces es la cosa mas sencills del mundo, proporcionadme esa prueba y le envio á la Bastilla.

—Bien, monseñor, pero y luego?

—Cuando está uno en la Bastilla, ya no hay luegos que valgan, dijo el cardenal con voz sombria. Ah! si me fuera pardiez tan fácil quitar de en medio á mi enemigo como le es quitaros de en medio al vuestro, y si solo contra gente de su esfera me pidierais carta blanca!....

—Monseñor, repuso milady, vaya el uno por el otro, hagamos un cambio, vida por vida, hombre por hombre; dadme á ese y os doy el otro.

—No se lo que quereis decir, repuso el cardenal, ni os obligo á que me lo digais; pero deseo seros agradable; y ningun inconveniente veo en otorgaros lo que me pedís relativamente á una tan ínfima criatura, con tanta mayor razon, segun decis, que ese Artañanote es un libertino, un pendenciero, un traidor.

—Un infame, monseñor, un infame!

—Acercadme pues ese papel y el tintero.

—Tomad, monseñor.

~~—Bien.~~

Y hubo un momento de silencio que indicaba estar ocupado el cardenal en buscar las espresiones con que deberia redactar la órden, dado caso que todavia no mudara de parecer.

Athos, quien ni una palabra habia dejado de oir de la conversacion, to-

Para Corrientes.

Sale á fines de esta semana la goleta n cional PROVIDENCIA; admite carga y pasageros. Para tratar véanse con su consignatario, en la calle de Chacabuco núm. 41. a1—3p

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias, la bien acreditada polacra brasilera "CONDOR," su capitan Nicolich. Para carga y pasageros, véanse con sus consignatarios, los Sres. Wedekind y Ca. Calle Santa Clara No. 105. m27-10p

# AVISOS.

A los padres de familia. El que tenga un niño que quiera aprender el oficio de carpintero, ocurra á la calle de Representantes núm. 262; advirtiendo que siendo el niño aplicado y laborioso, á mas del oficio se le enseñará al último año, la geometría y dibujo lineal, cuyos conocimientos son útilisimos á los carpinteros. m1—3p

Se vende un hermoso armazon superior de 11 y tercia varas de ancho y cinco idem de alto, figura puerta en el medio, dos ojas de vidrios á los costados de dicha puerta, con cinco cajones grandes abajo y catorce idem chicos mas arriba con vidrios adelante como para muestras, idem un hermoso mostrador de ocho varas de largo y una idem de ancho, todo casi nuevo, puede servir para tienda; tambien dos hermosas estivas para pipas, idem una hermosa puerta de calle grande de cedro del Paraguay con todos sus herrajes correspondientes, y de diez á doce tercios de yerba paraguaya. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle la Victoria No. 232, por la mañana hasta las nueve y por la tarde hasta las cinco. a2-8p.

Se venden los mueblos siguientes: una cómoda con tocador, dos mesas de caoba de un pié, un costurero de idem, un lavatorio, otro tocador, y media docena de sillas americanas asiento de esterilla usadas y de un precio acomodado, en el colegio, calle de Suipacha frente al n. 7, en la misma casa se alquila un piano. a2-6p

Gran baratillo de calzado.

Los dueños de la tienda y almacen de zapatos en la Recoba Nueva núm. 60, para desocupar la casa han resulto dar un grande baratillo de calzado. Siendo abundante y general no se detallan precio, ofreciendo vender mas barato que en parte ninguna; á nadie se dejará disgustado por el precio ni calidad: siendo resolucion invariable al objeto del desalojo de la casa.

En el mismo tiempo y por igual motivo en la tienda contigua núm. 62, se venderán todos sus efectos á menos precios que en el mas bajo baratillo. a2-15p

Aviso. Se arrienda la casa y quinta de Santa Lucía de Barracas, propia por su magnitud para cualquier clase de negocio, y su terreno por su estension y calidad muy apropósito para alfalfares, con la gran ventaja de no distar mas de 24 cuadras de la Plaza allí mismo darán razon. a1—5p

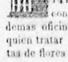

Se alquila la casa calle de Salta N. 141, por irse la dueña para el campo, se puede contratar por largo tiempo, tiene seis piezas y demas oficinas; el que se interese por ella, encontrará con quien tratar en la misma casa. Tambien se venden plantas de flores de diferentes clases. a1-3p

Se alquila una casa en la calle de Suypacha, n. 125. El que se interese ocurra allí mismo. Tambien se vende una casa, buena, en la calle de las Artes, de San Nicolas cuatro cuadras para el Retiro: darán razon en el número de arriba a1-3p

Ojo á lo barato. Se vende una linda galera casi nueva, de una construccion muy sólida. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir para tratar, á la calle las Piedras núm. 61: almacen de muebles. a1—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Caridad Cristiana.—Un año hace que me hallo postrado en el lecho del dolor, sufriendo los enormes padecimientos consiguientes á una penosa enfermedad, y desbauciado tambien de los facultativos. En este largo tiempo he agotado todos los recursos de que podia disponer, y sacrificado cuanto me era posible para subvenir á mis necesidades. Hoy todo ha concluido, y me veo precisado á implorar de las almas caritativas y piadosas, quieran dirigir una mirada de compasion hácia un desgraciado que de todo carece, y que resignado con los decretos de la Divina Providencia, y puesto ya en sus manos, espera tranquilo su última hora. Vive en la calle de Maipú núm. 192.

f15— *Luis Perez—*

**Devocion al Sagrado Corazon de Jesus.**

Para todos los Viernes del año, particularmente para el 1.° de cada mes, con la invocacion de su santísimo nombre que se puede decir todos los dias. Se halla de venta en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa núm. 37.

A los que edifican. Ventanas con reja de 10 cuartas de luz 580 pesos, idem idem de 9, 480, puertas vidrieras de 9 cuartas 350, puertas de tableros de 10 cuartas 400, idem idem de 11, 450; los marcos son de algarrobo y las hojas de pino superior, y las rejas no pueden mejorarse; todo recien concluido. En la carpinteria calle Balcarce núm. 271, media cuadra antes de llegar al hospital de hombres. a1—6p

Al comercio. D. Manuel Do-Rey participa al comercio que D. Francisco Pereira, encargado de su casa de negocio, ha quedado separado de ella por mútuo convenio desde el 16 del pasado. a1—3p

Se necesita un escribiente. La persona que quiera desempeñar dicho cargo en un establecimiento de campo, puede ocurrir á la calle la Merced núm. 97, en donde encontrará con quien tratar. a1—10p

Aviso.—Se desea comprar una cocina económica con su caño correspondiente etc. El que la tenga y quiera venderla ocurra calle de Representantes, n. 133. a1-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso. En la calle la Federacion núm. 326, se ha encontrado el 26 de Marzo á la noche, un caballo saino mala-cara, herrado de las cuatro patas. El que se considere su dueño, ocurra al núm. indicado; que dando las señas le será entregado. m1—3p

La casa de comercio de P. E. Hartenfels hijos, se ha trasladado de la calle la Defensa núm. 99 á la de la Federacion núm. 26. a1—3p

Se vende una casita, calle de Cuyo al lado de la casa del finado Nieto: el que se interese, ocurra allí mismo para tratar a1-5p

Mucama.—Se necesita una para planchar y coser, en la calle la Defensa No. 77, frente al paredon de San Francisco. a1—5p

A los Señores afincados y albañiles. Se desea vender de 200 á 300 varas de caños de barro de superior calidad. Los señores que gusten tomar, ocurran á la antigua fábrica de alfareria calle Santo Domingo núm. 245, de la Iglesia de Monserrat una cuadra para los ejercicios y media para el centro. a1—3p

Se necesita un jóven para almacen, en la calle de Salta No. 117, de edad de 14 á 15 años, que sepa leer y escribir y tenga quien acredite su honradez; debiendo ser del pais ó español. Se tratará á toda hora. a1—5p

Se ofrece una ama de leche, sana y sin hijo; calle de Cuyo, n. 292. a1-3p

Deveze, limpiador de ropa, tiene el honor de avisar al público que limpia toda clase de vestidos de hombre y de señora y que tambien se encarga de repararlos á precios moderados: calle del Perú n. 100. m20—10p

Se alquila una casa que por su situacion y comodidad es adecuada para casa de comercio; tiene un almacen á la calle bastante grande, seis piezas espaciosas y cómodas en el interior, tres patios, algibe y demas oficinas precisas. En la calle Federacion num. 47, al lado del café de la Plata. La persona que se interese por ella, puede ocurrir á los altos de la misma casa, puerta núm. 51, donde encontrarán con quien tratar. m16—15p

Aviso á los que edifican—Se venden 6 rejas con 6 ventanas y postigos de $2\frac{1}{2}$ varas de altura y $1\frac{1}{2}$ de ancho, el todo de la mejor hechura y buenas maderas: se pueden ver y tratar en la carpinteria de Alejandro Grant, calle de Potosí esquina de la barraca de San Martin calle de Lorea. m 20—15p

Foreign Amateur Autumn Race Meeting.

NOTICE.—Persons wishing to take the Rooms under the Grand Stund for the sale of Repesbments during the day of the above Race to be hold 4th april, and also those wishing to erect Tents or Stunds for that day are requested to apply at calle Defensa, No. 57. m22-8p

Se vende muy barata, una casa en la calle del Temple, frente al paredon del jardin Argentino; tiene 10 varas de frente y fondo complото, con pozo de balde. En la misma casa darán razon. m22-8p

Se vende en la calle la Defensa una finca señalada con los Nos. 196 y 198, edificada en terreno de 17 varas frente y 40 de fondo. Ocurran á la calle de Chacabuco, n. 208 donde vive el encargado de la venta. m22-10p

Se venden, en la calle Chacabuco frente el núm. 296, dos piezas de material con techo de paja, edificadas en terreno de $17\frac{1}{2}$ varas de frente y 70 de fondo; todo cercado de pared, con pozo de balde y un gran porton á la calle. El que se interese en su compra, puede verse con su dueño que vive en la calle la Victoria num. 167. m22-20p

A los albañiles. Se necesita un maestro para hacer dos casas chicas nuevas. En la calle de Suipacha, pasado el número 144 darán razon. m27—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

En los dias 8, 10 y 12 del entrante Abril se han de hacer almonedas y remate en el último, por disposicion del Tribunal del Consulado, de una casa perteneciente al concurso de D. Gregorio Rodriguez, situada en el Pueblo de San Fernando y tasada en la cantidad de 101,454 pesos moneda corriente. Lo que se hace saber al público, para que el que guste imponerse de las tasaciones, puede ocurrir á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 21 de 1850.

m30—9p CALLEXA.

Pérdida. De la esquina del Sr. Villarino á la Iglesia de San Nicolas, se ha perdido un rosario de azabache con padre nuestros y cruz de oro. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de Corrientes núm. 211, ó en la botica de la esquina del Sr. Villarino, que será gratificada. m30—5p

Se vende muy barata, una casa en la calle las Artes núm. 260; tiene $10\frac{1}{2}$ varas de frente y 42 de fondo, con 7 piezas, 2 patios, pozo de balde y demas oficinas. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 179. m30—6p

Se alquilan dos ó tres piezas amuebladas, con toda la asistencia precisa, en una casa decente. Calle Sna Martin, frente al núm. 196. m30—5p

Un profesor de Paris, con sus diplomas de Bachiller en letras y en ciencias, concedidos por la Universidad de esa Capital y recientemente llegado y esta Ciudad, desea dar lecciones particulares de frances, aritmética, sistema métrico, álgebra, geometría, física, química &a. &a.

Las personas que gusten ocuparlo en dicho ramo, pueden dirigirse a la calle San Martin No. 129. m27—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende un billar en la calle del Perú No. 155. Los que gusten, ocurran á la misma casa, á verse con el dueño. m27-5p

## SASTRERIA Y ROPERIA

DEL ANCLA DORADA.

*Calle La Merced, n. 43.*

Se acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre, un rico surtido de paños y casimires franceses para la estacion, de la primera calidad y á precios muy acomodados; y un buen surtido de chalecos punzó y otros colores, corbatas negras y de colores etc.; se hace ropa de medida y cualesquier clase de toda ropa trayendo el género, el todo á un precio acomodado y á la última moda. m16-30p

A Proffeser of music recently arrivedin thes city, offeser his services in giving lesson of the piano, guitar, flute &c. Lu the same house there is an acredited regulator and tuner of pianos, likewise to be sold, aod Ito be reduced all sots of modern music. Calle Cuyo, n. 48. m19-10p

Libros en blanco. En la libreria calle San Martin No. 20, frente á la puerta principal de la Catedral, hay un surtido de libros en blanco, y útiles de escritorio, á precios muy acomodados. m27-10p

Acaba de llegar á esta ciudad un profesor de música que ofrece sus servicios para dar lecciones de piano, guitarra, flauta &c. En la misma casa hay un acreditado afinador de pianos; tambien se vende y se reduce música moderna de todas clases. Calle Cuyo, n. 48. m19-10p

Cueros de tigre, de aguaras y de oso hormiguero, hay unos pocos para vender, en la calle la Victoria núm. 186. m27—5p

Aviso interesante á los que edifican. En la carpinteria y corralon de maderas, que sita calle Méjico núm. 50, se halla en venta una gran cantidad de puertas y ventanas de todas clases y tamaños ya concluidas, con marcos de algarrobo y herrage de lo mejor, á precios muy moderados. m26—6p

Ojo al aviso. Se vende un terreno con todos los útiles necesarios para fábrica de jabon y velas, situado en el camino de San Isidro á San Fernando, cuyo terreno es aparente para chacra; tiene 85 varas de frente al Norte y 450 de fondo, y dista apenas dos leguas del rio Ocurran calle la Piedad núm. 395—en los altos, m23-15p

AMATEUR AUTUMN

## RACE MEETING.

Notice is hereby given, that circumstances over which the Committee have no control oblige them to postpone the Race Meeting, which was to have taken place on the 4th. inst; (on the course by the Arroyo Medrano) untill further notice, which will be given as early as possible.

CARRERAS EXTRANGERAS.

## REUNION DE OTOÑO.

Se avisa á los Señores subscriptores á esta diversion y á las demas personas interesadas, que circunstancias que no penden de la Comision, les obliga á suspender la reunion, que debió tener lugar el dia 4 del corriente mes, en la cancha situada en el Arroyo Medrano, hasta nuevo aviso que saldrá lo mas pronto posible por medio de los Diarios públicos.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1850. a1º-3p.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALKADA.



mó á sus dos compañeros de la mano y les condujo al otro estremo de la sala.

—Y ahora! dijo Porthos, que quieres, y porque no nos dejas escuchar hasta el fin de la conversacion?

—Calla! dijo Athos en voz baja, hemos oido cuanto es necesario que oyéramos, además que ya podreis continuar escuchando, pero yo debo salir.

—Que debes salir! dijo Porthos, pero si pregunta por tí el cardenal, que le responderemos?

—No espereis á que pregunte por mi, y decidle luego que baje, que he salido á esplorar el terreno porque algunas espresiones del tabernero me han dado motivo para pensar no estaba muy seguro el camino; á bien que tambien lo indicaré al escudero del cardenal; lo demas corre de mi cuenta, pierdo cuidado.

—Prudencia Athos, prudencia, dijo Aramis.

—No tengais inquietud, repuso Athos, ya sabeis que tengo calma.

Y Porthos y Aramis volvieron á sentarse otra vez junto al cañon de la estufa.

Por lo que toca á Athos, salió sin ningun misterio, tomó su caballo que con los de sus amigos estaba atado á la ventana, en tres palabras convenció al escudero del cardenal de la necesidad de una vanguardia para la vuelta, visitó con afectacion el cebo de la pistola, desenvainó la espada, y siguió á la buena de Dios, el camino que le conducia al campamento.

## CAPITULO III.

### ESCENA CONYUGAL.

Segun habia previsto Athos, no tardó mucho en bajar el cardenal. Abrió la puerta de la sala en que habian entrado los mosqueteros, y encontró á Porthos y á Aramis jugando á los dados con la mayor aficion. De una sola mirada escudriñó todos los ángulos de la habitacion, y vió que le faltaba un hombre.

—Que se ha hecho el señor Athos? preguntó.

—Monseñor, respondió Porthos, como ha soltado el huesped algunas palabras que daban á entender no estar el camino muy seguro, ha salido para esplorar el terreno.

—Y vos entretanto, señor Porthos, os habeis fastidiado mucho esperándome?

—Yo entretanto he ganado cinco doblones á Aramis, monseñor.

—Y ahora podeis volveros conmigo?

—Estamos a las órdenes de vuestra eminencia.

—Pues á caballo, señores, porque se va haciendo tarde.

Habia el escudero permanecido á la puerta teniendo del diestro el caballo del cardenal. A pocos pasos de distancia columbrábase en la oscuridad á un grupo de dos hombres y tres caballos, y aquellos dos hombres eran los que debian acompañar á milady al fuerte de la Pointe, no debiendo dejarla hasta que estuviese embarcada.

—Confirmó el escudero al cardenal lo que los dos mosqueteros habian dicho ya á Richelieu relativamente á Athos. Richelieu hizo un gesto de aprobacion, y emprendió otra vez la marcha, sin descuidar á la vuelta las mismas precauciones que á su salida tomara.

Dejémosle que siga el camino del campamento y volvamos á nuestro Athos.

Durante unos cien pasos habia andado via recta, mas luego que no pudo ser visto, habia inclinado el caballo á la derecha, habia hecho un rodeo y vuelto á unos veinte pasos de la cerca del camino para atisbar el paso del cardenal y su séquito, y luego que hubo reconocido los bor-